TRASLADO DE PACIENTE 907

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Jurisdicción Sanitaria 3

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2024

Periodo que se reporta

agosto

Tipo de viaje

Local

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Felipe Carrillo Puerto

Municipio de origen

Felipe Carrillo Puerto

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

PLAYA DEL CARMEN

Motivo del encargo o comisión

TRASLADO DE PACIENTE

Fecha de salida

08/31/2024 - 23:23

Fecha de regreso

09/01/2024 - 08:23

Datos de la partida

Viáticos ministrados

0.00

Viáticos comprobados

1.00

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

326.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

326.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

Se traslada el 31 de Agosto del año en curso al Px. R.R.S. con Dx. TCE moderado al hospital general de Playa del Carmen para recibir una mejor atención, se entrega al paciente y se retorna a la unidad de adscripción.

Resultados obtenidos

Se traslada con éxito al paciente

Contribuciones

Se dan los cuidados necesarios durante el traslado

Conclusiones

Se retorna a la unidad de adscripción

Datos de la información

Periodo de actualización

julio - septiembre

Fecha de validación de la información

2024-09-03

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

RECURSOS FINANCIEROS DEL HOSPITAL GENERAL DE FCP

Importe total de la comisión

326.00

Nombre completo

DAYANE MICHEL CONTRERAS UC

Cargo

ENFERMERA

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.